

Nombre del alumno:

Nazareth González González

Nombre del profesor:

Bayron Iram Vidals Camposeco

Nombre del trabajo:

Cuadro sinóptico

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: SEXUALIDAD Y GENERO

Grado: octavo cuatrimestre

COEDUCACION Y LENGUAJE NO SEXISTA

Perspectiva de género en la coeducación

La escuela es un importante agente de socialización conjuntamente con la familia, tienen el encargo de educar transmitiendo valores, paz e igualdad entre géneros.

Hombres y mujeres somos diferentes, pero no por ello superiores o inferiores; respetar esas diferencias y las opiniones divergentes y enriquecernos de ellas significa ser abiertos a la diversidad"

Existen importantes autores donde se evidencia claramente la inferioridad femenina siglos atrás

La educación ha constituido un instrumento de liberación de los pueblos y de la mujer, feministas de pensamiento avanzado han luchado para reclamar el acceso de la mujer a las herramientas del conocimiento en igualdad de condiciones que el hombre.

Micro machismos desde la perspectiva de género.

son maniobras y estrategias de ejercicio del poder de dominio masculino en lo cotidiano, que atentan en diversos grados contra la autonomía femenina.

Efectos causados

Inhibición de la lucidez mental por disminución de la valentía, Fatiga crónica por forzamiento de disponibilidad, sentimiento de incapacidad, disminución del poder personal, etc.

Toda esta sintomatología genera un estado de ánimo depresivo-irritable en aumento, que genera más autculpabilización, resignación, empobrecimiento y claudicación.

funcionan sostenidos, avalados y naturalizados por la normativa patriarcal de género, es necesario desactivar tanto la producción de micro machismos como los efectos que causan.

La perspectiva de género en el ámbito educativo, la detección del sexismo en la escuela.

Se Publicó en un informe donde el acoso sexual, el lenguaje sexista y los estereotipos de género son algo habitual en las escuelas.

Cada día y en todas partes este tipo de comportamientos y actitudes se observan frecuentemente pareciendo algo normal y aceptable para muchos jóvenes

Este comportamiento ocasiona a las niñas daños tanto física como psicológicamente

resulta vital que se combatan estos estereotipos y se los designe como lo que son: sexismo.

Las escuelas tienen que adoptar un enfoque integral, concientizar a los estudiantes dales confianza necesaria para denunciar los incidentes a los docentes; empoderándolos para que tomen medidas.

La ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.
http://www.mitramiss.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/Extralgualdad07/Docu01.pdf

La coeducación desde la ley orgánica de educación (loe)

Es un método educativo que parte del principio de la igualdad entre sexos y la no discriminación por razón de sexo.

Silva-Peña señala que se debe entender la coeducación como "la acción educativa tendiente a generar espacios educativos donde existe igualdad de trato y oportunidades para hombres y mujeres, los que son compartidos en base al respeto, la tolerancia y alejado de todo sexismo".

Exclusión social.

Es la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas

La exclusión social es un concepto clave en el contexto de la Unión Europea para abordar las situaciones de pobreza, desigualdad, vulnerabilidad y marginación de partes de su población

Desde la poderosa plataforma de la Comunidad Europea el concepto de exclusión social iniciará una rápida expansión tanto en los Estados miembros de la misma como en una serie de organismos internacionales, como ser las Naciones Unidas, la organización Internacional del trabajo y el banco Mundial.

Género y discapacidad

La mujer con discapacidad se enfrenta a una doble discriminación, sufre más violencia grave y durante más tiempo, el porcentaje es aún más elevado

la percepción social de la discapacidad, fomenta la violencia, carente de los mismos derechos y dignidad que el resto de personas, la cual hace que, en ocasiones, el maltratador no perciba el abuso y el maltrato como tal, le reste importancia o se llegue a justificar por la condición de la víctima

Existen múltiples obstáculos a la hora de poner fin a la violencia, es necesario facilitar y conocer los recursos existentes y los derechos que las amparan y que les permiten tomar sus propias decisiones y ser dueñas de su destino.

Construcción cultural de la discapacidad.

En el tema de la discapacidad, existen muchos mitos, los cuales tienden a crear ignorando la realidad. Estos mitos sólo afectan a las personas con discapacidad generando barreras en el desarrollo profesional y personal

Discapacidad y perspectiva de género

La discapacidad es una identidad más entre las distintas identidades de las personas

Para Michelle Fine y Adrienne Asch (1988), la causa de la situación de exclusión social de la mujer discapacitada se debe buscar en ciertos valores masculinos dominantes en las sociedades capitalistas

desde la perspectiva feminista considerando las barreras psicosociales como la causa fundamental de la exclusión social de las mujeres con discapacidad, las cuales se ven obligadas a desenvolverse cotidianamente en un contexto social que no siempre es favorable para ellas. refleja la necesidad que poseen estas personas de ser escuchadas en cuanto a sus particularidades y problemáticas y al mismo tiempo, la urgencia de encontrar una respuesta que les ayude a desarrollar una vida normalizada como lo hacían con anterioridad a la discapacidad.

Género y salud

Latinoamérica, atraviesa un proceso profundo de reformas construidas sin el suficiente consenso social y van afectando sucesivamente a sectores como el de la educación y el de la salud.

Se han generado importantes programas para atender la salud sexual y reproductiva, las mujeres siguen siendo vistas como parte del “binomio madre-hijo” más que como sujeto de derecho en todo su ciclo de vida.

Es central un impulso hacia la promoción de la salud integral de mujeres y hombres en conjunto con una serie de políticas saludables provenientes de los otros sectores, tanto del gobierno como una real responsabilidad social de las empresas y la participación efectiva de la sociedad civil.

Salud desde la perspectiva de género

El enfoque de género admite que sí existen diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres en salud.

El origen de esta problemática se encuentra en que el conocimiento en el campo de la salud está sesgado. Por ello, se hace necesario introducir no sólo el análisis del sexo, sino también la perspectiva de género, como variables en la investigación y la práctica sanitaria.

Necesitamos modelos biopsicosociales; y la introducción del constructo de género para explicar la salud de individuos y grupos para, mejorarla. algunas soluciones son introducir la perspectiva de género en los ensayos clínicos, la docencia y la investigación de la salud, formar profesionales con perspectiva de género

Salud y mujeres.

En México las seis enfermedades subrayadas de mayor peligro para la mujer mexicana son

1-. Cáncer de mama, 2-.Cáncer cervico-uterino 3-.Diabetes 4-.EPOC 5-. Hipertensión arterial 6.- n mujeres mayores de 50 la cardiopatía.

47 de cada 100 mujeres mexicanas de 15 años y más han sufrido algún incidente de violencia emocional, económica, física o sexual a lo largo de la relación sentimental con su actual o última pareja, lo cual tienen consecuencias devastadoras, en materia de igualdad es importante derribar las brechas socioculturales y económicas existentes en México” en las mujeres que la padecen.

Sexualidad, salud y género

México presenta un repunte en las enfermedades de transmisión sexual

Los grupos de mayor riesgo para la transmisión y adquisición de ITS son las mujeres sexoservidoras y homosexuales, lo cual refleja problemas en el manejo de la salud pública de México.

la política de salud pública lo que busca es encontrar a las personas infectadas para tratarlas y así reducir el riesgo